

Estado general del Sistema de Control Interno AÑO 2014 FORTALEZAS

- Se realizan seguimientos a la sistema de control interno por medio de actas del comité coordinador de control interno
- La empresa cuenta con normograma actualizado.
- La empresa cuenta con el manual de direccionamiento estratégico
- Se realizan seguimientos a la planeación estratégica y plan de acción de la empresa
- Se presentan informes de austeridad presupuestal mensual
- Se miden con periodicidad los indicadores de gestión de la empresa
- Se tiene estructurados y documentados todas los procesos y procedimientos de la empresa migrados al software S.I.I.C.O
- Se tiene mapa de riesgos de la empresa bajo la nueva metodología DAFP y su respectivo plan de mitigación de riesgos
- Se cuenta con manuales adoptados e implementados de funciones, manual de convivencia, manual de procedimientos contractuales, manual de supervisor reglamento interno de trabajo, reglamento interno de cartera, manual de bienestar, manual operativo.
- Se cuenta con plan de capacitación institucional
- Se cuenta con nuevas dependencias de gestión humana y jurídica
- Se cuenta con los comités de compras, convivencia, cartera, salud ocupacional,
- Se implemento el nuevo MECI de acuerdo a la norma técnica.
- Se cuenta con un plan de comunicaciones
- Se sigue aplicando parcialmente la ley 594 del 2002 en cuanto al manejo de los archivos de la Terminal.
- Se cuenta con una página Web donde se informa a la comunidad los diferentes tópicos de la organización.
- Se aplica el plan anticorrupción y atención al ciudadano
- Se cuenta adoptado e implementado toda el proceso de PQRS.
- Se cuenta con un sistemas integrado de información actualizado bajo la plataforma Oracle
- Se emplea el software COBRA para presentar la información a la controlaría y comunidad en general en tiempo real de la contratación realizada por la empresa.
- Se publica toda la documentación contractual en el SECOP
- Se presentar informes a través de diferentes software en línea a los diferentes entes de control externo
- Se cumple con la ley 962 del 2005.
- La empresa superó las dificultades financieras gracias a la buena gestión de la dirección
- Se actualizaron los últimos códigos de las tablas de retención documental
- Se miden la efectividad de las acciones correctivas y preventivas.
- Se ejecuta el plan de acción de la oficina asesora de control interno
- Se realizan los diferentes seguimientos a los planes de mejoramiento levantados por la empresa ante auditorias de los entes de control internos y externos

- La empresa cuenta con un plan de mejoramiento institucional que se está cumpliendo de acuerdo a las fechas de implementación.
- Se cuenta con procedimientos de inducción, reinducción y de evaluación de desempeño acorde a las empresas industriales y comerciales del estado.
- Se cuenta con un funcionario encargado control interno disciplinario.
- La parte misional de la empresa esta fortalecida y sus servicios al usuario

DEBILIDADES

- No se cuenta con instrumentos actualizados de autoevaluación de gestión por parte de los funcionarios.
- Falta implementar una política de cultura del autocontrol.

Diligenciado por: Oscar Ocampo Arenas

Fecha: 04/02/2015 10:24:32

a.m.

Enviado por: john jairo prieto

Fecha: 04/02/2015 11:56:53

a.m.